

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Miércoles 31 de Agosto de 1910

Núm. 702

LA MALA FE

Los sucesos ocurridos anteayer en Bilbao, son de importancia, no cabe duda; pero no entrañan, ni con mucho, la gravedad que algunos quieren atribuirles, ni significan, en manera alguna, un recrudescimiento de la huelga, como no falta periódico que afirme, recogiéndolo para sus propagandas es debilísimo, a falta de mejores elementos de juicio.

En toda huelga, en todo movimiento obrero, hubo siempre y habrá en todo tiempo, esas pasajeras alteraciones de orden, esas efímeras expansiones del espíritu de rebelión, que rara vez, casi nunca, llegan a comprometer la paz pública ni a crear complicaciones graves para la gestión de la autoridad.

Unos obreros que en la Plaza Vieja piden el cierre de comercios; otros obreros, o quizá los mismos, que intentan sumar a sus filas a los trabajadores de las fábricas de galletas y de tabaco, y otro grupo de huelguistas que detienen un carro de pan y se reparten unas cuantas docenas de panecillos, son sucesos cuya trascendencia para la marcha de la huelga no vemos por ninguna parte.

En ellos ha intervenido la fuerza pública, manteniendo briosamente sus fueros. Hubo carreras, sustos, algunas colisiones, y como consecuencia de ellas, varios heridos. Bien cuántas veces habrá registrado la crónica acontecimientos de importancia infinitamente mayor, sin que hubiesen suscitado preocupaciones ni alarmas de ningún género.

Hay que temer las grandes convulsiones populares; hay que prevenirse contra las eventualidades de una conglomración obrera, descontenta, herida en sus afectos, desairada en sus aspiraciones, pisoteada en sus derechos, y precisamente por eso, porque así lo entiende el Gobierno, ha desplegado desde los primeros momentos todas aquellas precauciones y medidas necesarias para asegurar la causa del orden y de la paz. Pero no pueden inspirar inquietudes ni zozobras esos hechos aislados, incongruentes, circunstanciales, fortuitos, aún desairados en un campo propicio a fecundar en todo instante la semilla de la discordia y de la rebelión.

Asombra realmente—y el Sr. Canalejas lo decía días atrás a los periodistas— asombra realmente, que en nombre del patriotismo, invocando aquellas virtudes cívicas que son patrimonio excelso de los espíritus honrados, se dé rienda suelta a los irreflexivos impulsos de la pasión y de la mala fe, sembrando por todas partes el germen de la exaltación social, como si de él pudiésemos nacer alguna sana orientación, algún atendible principio de equidad y de justicia.

El presidente del Consejo de ministros, un día; el Sr. Merino otro, y la prensa bilbaína, todos nos dicen que la huelga toca a su fin, que la situación actual es insostenible para patronos y obreros, que unos y otros vienen fomentando positivas corrientes de aproximación; que cada día aumenta el número de mineros que quieren que descan, que piden volver al trabajo. Pero bien, ante tal estado de cosas, pueden tener algún valor real y efectivo, alguna importancia fundamental, alguna trascendencia inmediata, los sucesos ocurridos anteayer? Discurren por Dios, esos diarios que viven propagando infundios y sembrando alarmas, engañando a la opinión con informaciones, cuando no inexactas, siempre efectistas, discurren por Dios y digánnos si no es un exceso de pasión insana y enconada lo que les guía a tales campañas.

Más justicia y menos mala fe hace falta si no ha de resultar un sarcasmo intolerable toda invocación al patriotismo, virtud de que no pueden

vanagloriarse los que posponen en todo momento de la vida, los intereses supremos de la nación, al triunfo de las aspiraciones de un hombre o de un partido.

LA PRENSA

Del *Heraldo*:
«El *Correo Catalán* de Barcelona, dice lo siguiente:

«Un personaje palatino ha hecho importantes declaraciones políticas, que algunos periódicos han publicado en parte, que la censura mutiló, y que entre las contadas personas que las conocen íntegramente han producido extraordinaria sensación.

«Han sido formuladas estas declaraciones por el marqués de la Torre, mayor domo de Alfonso XIII y uno de los funcionarios de Palacio que disfrutan de mayor prestigio por su posición social y por su independencia.

«Ha dicho el señor marqués de la Torre, en el mes de Octubre próximo la ruptura con el Vaticano es inevitable, porque Canalejas, dispuesto a desarrollar su política y a congratuarse con los elementos de la extrema izquierda, no retrocederá en su camino.

«La ruptura con el Vaticano traerá, según el señor marqués de la Torre, complicaciones muy importantes, no sólo en la política nacional, sino en la Corte.

«Doña María Cristina abandonará España el mismo día en que se marche el Nuncio de Su Santidad, y al abandonar España la exregente presentará la dimisión de los cargos que desempeñan todas las damas palatinas que suscribieron la protesta contra la política de Canalejas y renunciarán a sus títulos honoríficos, todos los sacerdotes que figuran como capellanes y predicadores de Su Majestad.

«El señor marqués de la Torre, según el periodista que le interrogó, se mostraba muy apenado por el temor de que ocurrieran todas estas complicaciones, y abrigaba la esperanza de que sucesos políticos que pueden ocurrir antes de la fecha en que han de reunirse las sesiones de la Cámara de Diputados, desmañen con la caída del Ministerio Canalejas.

«Las supuestas declaraciones del marqués de la Torre, han producido extraordinaria impresión, dando lugar a comentarios apasionadísimos.»

Del *Diario Universal*:
«El Sr. Canalejas manifestó esta mañana que los *aplechs* que se han verificado en distintos puntos de España han sido un verdadero fracaso.

«En muchos pueblos no ha sido posible reunir número suficiente para poder celebrarlos, y en otros apenas han llegado a veinte los hombres que han asistido, constituyendo el resto de los manifestantes mujeres y niños.

«Ha habido poblaciones—dijo el presidente del Consejo—en que los mismos liberales y republicanos invitaron, cortésmente, a los carlistas para que realizasen los *aplechs*; pero los carlistas no pudieron verificarlos porque sólo contaban con un número írisorio de asistentes.

«En Barcelona ha sido en el único punto en que ha habido una concurrencia regular, pronunciándose discursos por D. Dalmau y por Urquijo, en que éstos han dicho que atravesarían con sus espadas a la *hidra revolucionaria*.

«En fin, un fracaso colosal, del que me felicito y felicito a toda la España liberal.»

«El Sr. Canalejas ha recibido multitud de telegramas de los liberales de las poblaciones en que se han celebrado *aplechs*, felicitándole por el mal resultado de éstos.»

Ingresos del Tesoro

La *Gaceta* publica los estados de recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenidos en el mes de Julio último, y en los anteriores del presente año, a partir de Enero, comparada con iguales períodos de los años anteriores.

La recaudación total en Julio último fué de 76.041.471'21 pesetas, que unidas a las 507.077.886'44 pesetas recaudadas en los meses de Enero a Junio, suman un total de 583.119.357'65 pesetas, a que asciende la recaudación obtenida desde 1 de Enero a 31 de Julio.

Comparada esta cifra con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, resulta un aumento de 7.702.017'21 pesetas, pues en 1909 se recaudaron 575.417.340'44 pesetas.

Por los principales conceptos contributivos han ingresado en el Tesoro en los meses de Enero a Julio, las siguientes cantidades: por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, 99.158.078'49 pesetas, 1.972.275'33 más que en 1909; contribución industrial, 22.811.683'19 pesetas, con una diferencia en menos de 210.581'47 respecto del año anterior; por Aduanas 95.725.612'17 pesetas, 8.760.441'67 más que en 1909.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-11-15.

Ha circulado con insistencia entre algunos elementos políticos, y los que pasan por bien informados de los asuntos del Gobierno, la especie de que el Sultán de Marruecos, en la nota enviada a nuestro Gobierno y de la cual es portador El Muzaz, se negaba a satisfacer indemnización alguna por la guerra de Melilla.

Esa especie es completamente inexacta. En primer lugar, la nota a referencia es enteramente desconocida a hora presente para todos esos comentaristas de tertulia, y en segundo término no se contiene en aquella semejanza negativa ni hay nada que aluda siquiera a la guerra de Melilla.

Algunos periodistas de San Sebastián han visitado, con objeto de obtener informaciones directas acerca de asunto, al ministro de Estado, Sr. García Prieto, y éste que es en todo tiempo una garantía de seriedad para la prensa y para la opinión, negó rotundamente la existencia de tal rumor, añadiendo que la nota del Sultán es atenta y cortés, y que se halla concebida en términos altamente halagadores para nuestro país.

El Sultán añadió el Sr. García Prieto—está más interesado que nadie en conservar y mantener sus relaciones con España, pues no ignora la positiva influencia militar y comercial que está llamada a ejercer y ya de hecho ejerce en el territorio marroquí.

Con estas declaraciones del señor ministro de Estado, queda desvirtuada en absoluto la especie referente al Sultán, que se comentaba anoche muy animadamente en los círculos políticos.

UN HEREDERO DEL CONGRESO.

Habla Canalejas

Declaraciones importantes

La prensa de Madrid publica las siguientes declaraciones del Sr. Canalejas: «He de dedicarme a desahuciar infundios, tarea desagradable.

«Infundio es lo que se dice sobre disgusto de ciertos generales a quienes se atribuye el propósito de no aceptar los cargos para que han sido designados por el Gobierno. Lo único cierto es que no acepta el general Aldave, a quien yo aprecio mucho porque es un general de excelentes condiciones.

«Cuando estuve en Sevilla acompañando al Rey, el general Aldave, que fué a la capital andaluza, como se recordará, a cumplimentar al Monarca, me indicó algo relacionado con su estado de salud. Le autoricé para que viniese a la Península a proporcionarse algún descanso.

«Ahora, al buscar un general que reemplazara a Marina, pensé en Aldave y decidí nombrarle, sin consultarlo siquiera con el ministro de la Guerra. El general ha telegrafado al Rey diciendo que agradece mucho el nombramiento, pero que su estado de salud le impide comprometerse a desempeñar la capitán general de Melilla.

«El Rey me ha dado cuenta de esto, y yo he indicado por telegrama al Sr. Aldave que debe ir a Madrid para que hablemos de su salud.

«El resto de la combinación militar se hizo previo acuerdo entre el ministro de la Guerra y yo. Lo último que decidimos fué la designación del general Barraquer para la subsecretaría.

«Lo que ocurre es que hay elementos empeñados en proporcionarnos disgustos y en dificultar nuestra gestión. Yo lo observo serenamente, y como está la razón de mi parte, no pienso detenerme ante pequeñeces semejantes.

«De la Nota del Vaticano no hay nada todavía. No sé, por lo tanto, si es cierto que, como anuncian los periódicos franceses, se insiste en ella en exigir que retiremos el proyecto de ley del «candado».

«Igual me sucede con la actitud de El Muzaz, que algunos periódicos pretenden concretar. Nada sé de ella. Lo sabré en Madrid, donde hablaré, antes que el ministro de Estado, con el embajador del Sultán.

«De Bilbao sólo sé que hay que reunir los elementos sindicales. Tengo la convicción de que nada, a excepción de algunos revulsivos, quiere la huelga general.

«A la una y tresenta y cinco de la tarde me ha dirigido el gobernador civil de Vizcaya el siguiente telegrama: «En este momento recibo, presidida por el alcalde, a una numerosa Comisión de representantes del comercio, la industria, los ferrocarriles, los tranvías, los Bancos, la Prensa y cuanto en Bilbao representa actividad y trabajo, para rogarme que transmita a V. E. y a todo el Gobierno que tan dignamente preside su adhesión incondicional para la resolución del conflicto pendiente y la huelga general, consecuencia del mismo; en cambio le piden el apoyo, que ya han ofrecido las autoridades, para garantizar la libertad del trabajo.»

Yo he contestado al gobernador con un extenso despacho, en que manifiesto que hemos hecho cuanto era posible y hemos agotado toda clase de recursos prudentes y amistosos para resolver el conflicto; a pesar de nuestros buenos deseos y nuestro correcto proceder, hemos sido tachados de parciales, unos días por los obreros y otros por los patronos. Ahora una nueva intervención directa sería depresiva para los prestigios del Gobierno. Nos limitaremos a hacer respetar el derecho de todos, y si la huelga general adquiriese caracteres revolucionarios, serían empleadas todas las medidas necesarias para defender la libertad del trabajo, la propiedad y el reposo público.

Respecto de las declaraciones que me atribuye *El Universo*, sólo he de decir que me parecen chanzonetas. Siempre he dicho que el Gobierno y tierra del Gobierno no procurará que prosperen mis ideas y mis compromisos políticos, que crea convenientes para el bien público. Nadie ignorará que en todos mis actos quiero proceder con la más alta consideración hacia el Monarca.

Pero ocurre—y deseo que esto lo consignan ustedes: claramente en sus periódicos—que uno de los que se llaman correligionarios míos, y es grande amigo de Moret, anda por ahí propagando esas declaraciones que se me atribuyen.

Todo esto me majadería. También se habla de si Canalejas está o no conforme con el espíritu del Gobierno. ¡Ganas de perder el tiempo! Todos estamos perfectamente identificados y unidos. A las Cortes iremos. No siento más sino que la fuerza de las costumbres parlamentarias nos impida reanudar las sesiones en Septiembre; pero en los primeros días de Octubre discutiremos todas estas cuestiones y otras de más importancia.

Un periodista se hizo eco de los comentarios sobre la transcendencia atribuida al Consejo que se celebró el miércoles en Miramar, y el Sr. Canalejas contestó: «No sé por qué había de tener ese Consejo una transcendencia histórica. Yo no me encargo del Gobierno por capricho, sino después de serenas reflexiones y con una línea de conducta bien trazada. De esa línea no me he separado ni pienso separarme. Las resoluciones de mi Gobierno serán consecuencia de mis ideas y de mis promesas. En Palacio no habo nada transcendental.»

Volviendo a lo del Vaticano—continó Canalejas—he de decir que yo no sé ese proyecto no es mío. Se presentó al Senado y se nombró una Comisión, que es expresión de la opinión de la mayoría de la Cámara. El proyecto pertenece al Senado. Claro es que por caminos indirectos, poniendo en juego determinadas influencias, pudiera conseguirse que no se discutiera el proyecto; pero, constitucionalmente, no puede retirarse, ni lo consiente la integridad del fuero del Parlamento.»

Alemanes y franceses

Parte de la Prensa alemana, y de la que, por cierto, no figura entre la más belicosa, ha visto con malos ojos las explosiones de entusiasmo promovidas en Francia por los triunfos de la aviación.

A juicio de esos periódicos, el éxito obtenido fué por desmedido; ahora la calma va ganando poco a poco los espíritus.

Alemania ha tomado siempre en consideración los progresos franceses en los dominios de la aerostática, así como la maestría de los aparatos y la circunspección y el arrojo de los pilotos; pero, a su juicio, las reflexiones provocativas de ciertos órganos franceses no han pasado inadvertidas en Alemania y han encontrado un eco. El «chauvinismo» de ciertas hojas francesas se armoniza mal con las ideas pacíficas que encarecen siempre los franceses; y esta circunstancia acredita una vez más que en Francia, la minoría, puede ser peligrosa a causa del influjo que es susceptible de ejercer sobre las masas con palabras de ruidoso patriotismo. La expresión «Siempre alerta» tan repetida, puede lamentarse, más no olvidarse, según la Prensa de Alemania. Alemania no modificará su actitud en sus relaciones con Francia, las cuales fueron sucesivamente mejorando; pero esto no es obstáculo para que haya motivo de felicitarse por la última explosión «chauvinista», que, al parecer, ha despertado la atención del imperio, convirtiéndola de lleno a los peligros que pueden sobrevenir en ciertas circunstancias.

El Gobierno alemán juzgó constantemente la situación, en punto a las relaciones de ambos países, con reserva y escepticismo; pero el pueblo, satisfecho por la mejora, se abandonó a una confianza que no justifican sucesos recientes.

Muchos alemanes que, movidos por instintos nobles, se recogían del apaciguamiento en Francia, verán ahora con sentimiento el cambio.

«Nuestro pueblo—concluye—La *Gaceta de Colonia*—alberga el noble deseo de vivir en paz y concordia con sus vecinos los franceses; pero si las cosas dificultaran el permanecer en este estado de espíritu, la culpa no sería nuestra.»

Estas palabras demuestran, entre otras cosas, que el «chauvinismo» aparece también vivaz entre los vencedores de antaño, por más que sean ellos quienes particularmente se complacen en señalar al mundo el de sus enemigos.

Impresiones

La misa del domingo

La ermita es pobre como todo el caserío, mas, no importa, acaso desde ella lleguen mejor los rezos a su destino, que a bajo las sólidas arcañas de una monumental iglesia se muestran.

Tiene en su fachada humildísima un pequeño esquilón a modo de remate. Del esquilón pende una cadena. Tan, tan, tan, toca tres veces; la ermita se llena y aun fuera que la gente, y empieza la misa. Nunca mejor lugar de recogimiento, ni ocasión mejor de practicar la humildad. No hay órgano que atone con su trompeteo el espacio, ni orquesta que teatralice el santo lugar; sólo un murmullo leve de rezos se oye, rezos voluntariosos, no fingidos; No tiene ornamentos valiosos, ni deslumbradoras alfombras, ni imágenes magníficas; todo es sencillez, todo pobre, todo humilde; pero basta para incitar a la oración, y aun más que bastar, es a propósito, es único, es indicio del lugar. El que traspaasa aquel umbral rústico, sólo a rezar va; no por admirar grandes obras, ni cambiar miradas, ni fomentar envidias, ni acrecentar enemistades, entra en la ermita.

Su pequeñez la engrandece, hácela más justa su humildad.

Dijera que la misa oída en la ermita el domingo, conmovió al talo de rezaban, alitanguidas, vestidas sin lujos, rezaban las aldeanas, las mujeres pobres de la Heredia. Erase su último canto el que allí se mostraba. Siempre que la fricción camajana del esquilón se oía, remembraba la misa del domingo, su posición, era la gran cosa de toda paraje... bella, bellísima.

D. ORCA.

Lugo 30 Agosto 1910.

DE ORENSE

AMORES TRÁGICOS

El Juzgado de instrucción interviene en un trágico suceso que se ha desarrollado en Nogueira la noche del sábado, el cual tuvo por motivo inspirador el amor, que esta vez adquiere la sangrante visión de la tragedia.

El día del sábado, la noche del sábado, en su hermosa drama, hubo en Nogueira, un folión que vino a ser, un verdadero aquelarre de caras bonitas que con el sortilegio de sus encantos, hicieron prisioneras a las almas de los galanes.

José María Rodríguez, vecino de Carballera, cortejaba a Mercedes Gómez, quien, por lo visto, estaba resuelta a poner fin a los antiguos amores que sostenía con su galán. Este no cejaba en su empeño, y a toda costa quería que los amores prosiguiesen.

Mercedes, para librarse de la persecución de su ex-novia, le contó lo que pasaba, a su hermano José Gómez, casado con Rosa Rodríguez Huertas. José tomó entonces la defensa de su hermana y quiso la fatalidad que la noche del sábado se encontrasen frente a frente los dos hombres, quienes suscitaron de nuevo la cuestión y trataron de solucionar de un modo definitivo.

Y así pasó: se produjo el conflicto, y disputaron a tiros.

A los pocos momentos José Gómez caía muerto por un balazo de su adversario que le atravesaba el torax de parte a parte.

El agresor se dio a la fuga, internándose en los montes cercanos.

El juez Sr. Piá se trasladó el domingo a Nogueira, acompañado del médico forense, Sr. Vázquez, el auxiliar habilitado D. José Gómez, y el escribano don Emilio Prieto, instruyendo las primeras diligencias.

El agresor aún no fué detenido.

El cadáver de José Gómez Rodríguez, fué trasladado al cementerio de Nogueira, en cuyo depósito se le practicó la autopsia.

Junta provincial de Instrucción pública

Una circular

Esta Junta provincial ve con disgusto que, aunque pocos, hay Ayuntamientos en la provincia que no consignen en sus presupuestos cantidad alguna para satisfacer las retribuciones de los Maestros de las escuelas públicas, y que otros muchos Ayuntamientos consignen ese elemento para unos y no para todos los Maestros del término municipal; y como quiera que, según las múltiples disposiciones legales dictadas hasta hoy por la Superioridad, en armonía y todas ellas para cumplimiento del art. 192 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, los Maestros tienen perfecto derecho a percibir, además de su sueldo fijo, las retribuciones escolares por la enseñanza de los niños de familias pudientes, la Junta de mi Presidencia acordó en sesión de 13 del actual recomendar muy eficazmente a los Ayuntamientos de esta provincia que celebren convenios con los Maestros y Maestras de sus respectivos distritos, caso de no haberlo ya verificado, estipulando de común acuerdo la cantidad alzada que han de percibir por dicho emolumento legal, y leván-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

dola desde luego a los presupuestos municip...

Estando reconocido por nuestras leyes el principio de la gratuidad de la enseñanza...

Del conocimiento de esta circular se servirán acusar recibos los Sres. Alcaldes...

Lugo 29 de Agosto de 1910. - El Gobernador-Presidente, Erasmo Rodríguez Blanco...

La inquisición rusa

Según datos publicados por la administración de las cárceles rusas, en 14 de Enero del año último...

En los presidios solo hay capacidad para 116.883 detenidos...

Esto sin contar los detenidos en las prisiones militares, cárceles correccionales...

Este hacinamiento de hombres, incontinentes la mayoría de ellos...

Durante el año 1907 solicitaron asistencia médica 172.000 detenidos...

UN ATENTADO

EL GRAN DUQUE DE LUXEMBURGO

Un telegrama de Hoizkirchen (Baviera meridional) da cuenta de un atentado contra el gran duque de Luxemburgo...

El gran duque Guillermo llegaba en automóvil a la mayor plaza del pueblo...

Guillermo de Luxemburgo, para no interrumpir la fiesta popular...

En aquel mismo instante, un desconocido subió al estribo del carruaje...

Se arrojó a la gente y el agresor fué detenido por la Policía...

Creese que se trata de un loco, pues no ha podido encontrarse motivo que le haya movido...

regencia del gran ducado hallase encerrada desde Abril de 1904 a la gran duquesa Mariana...

Como el gran duque no tiene hijos varones, en 1907 gestionó y consiguió la promulgación de una ley...

En virtud de aquella ley, la princesa María Adelaida fué proclamada heredera de la Corona...

María Adelaida acaba de cumplir los diecisiete años...

No se sabe que tenga el gran duque ningún enemigo...

El gran duque y su médico han recibido varias contusiones...

La indignación popular fué tan grande, que costó mucho trabajo a la policía evitar que fuera lynchado el agresor...

POR GALICIA

CORUÑA

En el comercio de tejidos que la villa de Navasa tiene en Carballo...

Poco después habían con una pieza de tela que habían sustraído...

La guardia municipal de aquella villa logró detener sólo a dos de las aludidas mujeres...

Con éstos desaparecieron y avisada la Guardia civil salió tras ellos...

No pudo detener más que a Manuela Blanco de diez y ocho años...

Se le ocuparon además diez y ocho piezas de telas, encajes y otros efectos procedentes de otros robos...

Días atrás se perpetró un robo en la fabrería que en Villosás...

Los caños para entrar en el establecimiento abrieron un gran boquete en la pared de la finca...

Se llevaron de 80 a 100 duros.

Porque se negaron a declarar en un asunto judicial según convenía a Manuel...

Díaz Bibana, de Carantoña, en Castro. Éste disparó varios tiros de revólver...

La Guardia civil detuvo a Díaz y lo entregó al juez de Puenteumea.

El gobernador civil telegrafió al ministro de Fomento interesándole que se autorice a la Junta de obras del puerto...

A la vez le interesa que se autorice a la Junta para dar comienzo desde luego a las obras de construcción...

A petición de Domingo Pardo, la policía detuvo a Josefá Gómez Rodeiro...

Por haber maltratado a su esposa, Dolores Díaz, y a una hija suya...

SANTIAGO

En breve se conocerá quien es la persona agraciada con el nombramiento de Obispo auxiliar.

Pronto regresará el Emmo. Sr. Cardenal a Santiago.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Santiago...

El hecho ocurrió en Requejón, correspondiente al Ayuntamiento de Valgo...

No pudo declarar el lesionado por su estado de gravedad...

Fundó en este puerto la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas.

Procede de Bahía de Todos los Santos, desde donde hizo el viaje en cincuenta y seis días.

La travesía fué feliz, pero en su larga expedición ocurrieron algunas novedades...

Al llegar el barco a este puerto fué desembarcado con toda clase de precauciones...

El arribo de la «Nautilus» produjo general contento en la población.

Manda el barco el capitán de fragata D. Saturaino Núñez...

Oficialmente está confirmado que por ahora no vendrá el Rey al Ferrol.

El alcalde Sr. Antón recibió del presidente del Consejo el siguiente telegrama...

Se lo digo a V. el propio tiempo que tanto su majestad como el Gobierno reitoran al Ferrol por mi conducto...

Por la distinguida dama de Garaizabal, ha sido pedida la mano de la linda Srta. Zaida Temé para su hijo...

La boda se verificará a fines del corriente año.

Da la relación de aspirantes a fiscales municipales y suplentes...

De orden del ministro de la Gobernación, han salido para Gijón los agentes de vigilancia de Vigo...

Un sujeto, dió un corte en la cara, con una masillador...

La lesión fué curada a la muchacha en el Cuarto de Socorro.

Del suceso se pasó el oportuno parte al Juzgado de instrucción.

Canalejas y el Muaza

Una conferencia

Madrid 30-22'15.

Hoy ha conferenciado con el embajador del Sultan, el Sr. Canalejas.

La conferencia fué de larga duración y el jefe del Gobierno ha guardado absoluta reserva acerca de ella.

La «Nota»

Al Sr. García Prieto

El moro Muaza ha entregado al Sr. Canalejas la «Nota» del Sultan.

El jefe del Gobierno envióla al Sr. García Prieto.

Declaraciones inexactas

Desmintiéndolas

El Sr. Canalejas ha desmentido en absoluto las declaraciones que se atribuían al marqués de la Torre.

Consejo de ministros

De qué se trató

Celebróse el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas informó a sus compañeros de la entrevista celebrada con el moro Muaza.

Después se ocuparon de todos los asuntos de actualidad política...

El Centenario de Balmes

Viaje de la Infanta

Es cosa resuelta que irá a Vich con motivo de las fiestas del Centenario de Balmes...

Acompañará a la Infanta el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

El programa de las fiestas

Su aprobación

Según dicen de Vich, ha sido definitivamente aprobado el programa de los festejos.

El cólera

Siguen las medidas

En el Consejo de hoy, trataron los ministros extensamente del cólera.

Se acordaron algunas medidas para evitar que llegue a internarse en España.

Adquisición de material

Un crédito

Se aprobó un crédito de 500.000 pesetas para la adquisición de material sanitario con objeto de combatir la epidemia cólerica...

La situación de Bilbao

Merino informa

El ministro de la Gobernación ha informado a sus compañeros de Gabinete, en el Consejo de esta tarde...

Dijo el Sr. Merino que las últimas noticias eran relativamente satisfactorias.

Ha aumentado considerablemente el número de obreros que desean volver al trabajo.

Los patronos, por su parte, comienzan a mostrarse transigentes...

Distribución de fondos

Su aprobación

Ha sido aprobado en el Consejo de esta tarde la distribución de fondos hecha para el mes actual.

Los consumos

Una conferencia

Los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez han celebrado una larga conferencia acerca de la supresión de los consumos en Madrid.

Después dió cuenta el Sr. Cobán de dicha conferencia en el Consejo de esta tarde.

El Centenario de Cádiz

Constitución de la Junta

Bajo la presidencia del Conde de Romanones, se ha constituido la Junta del Centenario de Cádiz.

El cólera se extiende

Noticias alarmantes

Desde Italia transmiten noticias acerca de la epidemia cólerica...

La epidemia tiende a propagarse a otras regiones y temese que no sean suficientes a contenerla las medidas adoptadas por el Gobierno.

Más noticias

En Alemania y Austria

Despachos de Berlín y de Viena, dan cuenta de haberse presentado numerosos casos de cólera en ambos países.

Ambos gobiernos han adoptado grandes precauciones.

A todas las provincias se han enviado circulares ordenando que se ponga convenientemente preparado el material sanitario...

Más de Bilbao

Huelguistas al trabajo

Comunican de Bilbao que algunos huelguistas han ido a trabajar a las fábricas...

Actitud de los patronos

Noticias contradictorias

Mientras unos aseguran que los patronos están animados de propósitos conciliadores...

La Subsecretaría de Guerra

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Subsecretaría de Guerra, el general Barraquer.

Otras noticias

Los carreteros

Otras noticias de Bilbao aseguran que los huelguistas carreteros ejercen coacciones sobre sus compañeros...

En el muelle

Sin trabajadores

A consecuencia de la huelga de descargadores del muelle, han tenido que efectuar la descarga de los barcos...

El cementerio de Gallarta

Paralización de las obras

Los huelguistas mineros han paralizado las obras del cementerio de Gallarta.

Las comisiones

De regreso

En vista de la actitud de los patronos, negán Jose a aceptar la rebaja de media hora de trabajo...

Weyler y Canalejas

Una conferencia

A primera hora de la noche han celebrado una extensa conferencia los Sres. Canalejas y Weyler.

De san Sebastian

Los Reyes

Comunican de San Sebastián que los Reyes han asistido al concierto del Casino.

El Rey y García Prieto

Despacho ordinario

Hoy ha despachado con el Monarca, en San Sebastián, el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

A Cestona

Pronto regresará

El Sr. García Prieto ha salido para Cestona, acompañado de su familia. Pronto regresará a San Sebastián.

(Ultima hora)

La huelga general

Acordada para hoy

Madrid 31-250.

Desde Bilbao comunican que la Federación obrera acordó la huelga general para hoy...

De Zaragoza

Secundando la huelga

Los obreros de Zaragoza han acordado secundar a los bilbaínos en la huelga general.

Las autoridades

Grandes precauciones

Tanto en Bilbao como en Zaragoza han adoptado las autoridades grandes precauciones.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with financial data including Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

MAESTROS INTERINOS

Por la Junta provincial de Instrucción pública fueron nombrados con fecha de ayer los siguientes maestros interinos:

- List of names and positions of interim teachers, including D. Juan Alvarez, D. Carlos Díaz Lozano, etc.

idem id. de Lustra-Degolada, en Baleira, con 375.
Doña María Alonso López para la completa de niñas del Ayuntamiento de Ribadeo, con 550.
D. Daniel Silva Díaz para la completa de niñas del Ayuntamiento de Germae, con 312,50.
D. Manuel Santamarina Burgoé para la incompleta mixta de Suarna 2.ª, en Fonsagrada, con 375.
D. Manuel Rancano Teliado para la idem id. de Pereira, en Fonsagrada, con 375.
D. Juan Bautista Núñez Varela, para la idem id. de Cerejido-Pacios, en Quiroga, con 375.
D. José Arias Castro para la completa mixta de San Pedro de Mera, en Lugo con 312,50.

LUGO

Ampliando lo que anteaer hemos indicado, respecto de acotamiento de terrenos en la Gándara de Piñeiro, tenemos noticia de que el celoso Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Mírmol se interesa por este asunto, habiendo pasado un oficio á la Alcaldía preguntando, si en efecto, existe tal acotamiento, por si la Hacienda debe tomar parte en esta cuestión.

Por disposición de la Alcaldía se están llevando á cabo en el hospital de esta ciudad las obras necesarias para la instalación de una nueva sala, y, además, la instalación de los retretes formando cuerpo aparte del edificio, con acometida á la alcantarilla general.

Hemos oido que para principios del mes entrante visitará á Mondoñedo el famoso Escala-Torres Sr. Portollano, que tantos prodigios de equilibrios dificilísimos realiza.

Según leemos en el Ribadaviense, el día 1.º de Octubre empezará publicarse en Ribadavia un periódico satírico titulado El Bispapi.

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra Crónica de la guerra de Africa, narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Rif, ataques á Allucemas, conducta del bajá de Tetuán, con protegidos españoles, energía y habilidad de nuestro cónsul, marshallías de los confidentes, ataques al Peñón de Vélez, situación económica del imperio marroquí.

Dichos cuadernos como todos los que de dicha obra se han publicado están perfectamente ilustrados.
Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

La Gaceta publica un real orden disponiendo quede en suspenso la aplicación de las disposiciones del real decreto de 8 de Junio último, referentes á la organización de las escuelas de artes é industrias y de artes industriales, hasta tanto se publique el reglamento ó otra disposición que resuelva las dificultades que se indican.

Van muy adelantados los trabajos para la publicación del escalafón de los señores auxiliares de tercera clase del Cuerpo de Telegrafos.

Han sido nombradas escribientes del Cuerpo de Administración Militar las sargentos Juan González Alvarez, del regimiento de Cerinola, y Manuel Saavedra Cobos, del de San Fernando, con destino á la tercera y á la segunda intendencia militar, respectivamente.

En breve se convocará á una Asamblea de médicos titulares para proceder á la definitiva organización del montepío del cuerpo.

El Ayuntamiento de Mondoñedo acordó unánimemente dar 50 pesetas para los festejos de la Santa Patrona de aquel pueblo.

Ha fallecido en Ponferrada la respetable Sra. D.ª María de Ron Baylina, viuda de Perejón.

A su familia y de manera especial á su hijo, nuestro amigo D. Antonio Perejón, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por desgracia tan irreparable.

Ha llegado ayer á esta capital el diputado por Fonsagrada D. Manuel Portela Valladares.
Sea bienvenido.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia comunicó á la Alcaldía la imposición de varias multas con que fueron castigados algunos individuos, por virtud de denuncia de la guardia civil, por concurrir á la festividad de Santa María de Bóveda, que

tuvo lugar el día 15 del actual, con armas prohibidas y cuyas multas ascienden á varios cientos de pesetas.
Merceden plácemes el gobernador y la benemerita.

Un desagradable percance ha ocurrido en la fábrica de aserrar maderas de los Sres. Hijos de González, (Mondoñedo). El gerente de dichos talleres D. Jesús Insua, por efecto de un ligero descuido, la sierra mecánica le alcanzó la mano derecha, cuyos dedos meñique y anular le destruyó completamente.
El herido, presa de los dolores más acerbos, se dirigió presurosamente á la farmacia del Sr. Barja, donde se le hizo la primera cura, siendo trasladado el herido á la casa de los referidos Sres. de González, quienes, con una solicitud verdaderamente ejemplar digna del mayor encomio, prestan al herido cuantos cuidados necesita.

El sábado, los médicos Sres. Leiras, Barja y Fanego, procedieron á la amputación de los dos dedos, por su segunda falange, operación que realizaron con el mayor éxito, y que con pleno conocimiento soportó el enfermo, sobre el cual no se pudo conseguir que accionase el brazo.
Vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal de Pol por renuncia del que lo desempeñaba, se anuncia su provisión por el término de quince días, dentro del cual pueden aspirar al citado cargo los que con derecho se crean; todo de conformidad con lo prevenido en la ley Orgánica y Reglamento de 10 de Abril de 1871, presentando al efecto los interesados en la Secretaría de aquel Juzgado y dentro del plazo señalado los documentos que fija el citado Reglamento.

Se celebró en Mondoñedo la subasta de algunas obras de reparación que han de efectuarse en la casa de los Obreros.

Examinados los tres pliegos que se presentaron, resultó ser el más ventajoso el suscrito por D. Daniel Salgueiro, por la cantidad de 309 pesetas á quien, por consiguiente, fueron adjudicadas las referidas obras.

La Gaceta publica una Real orden convocando, por el término de diez días, á los médicos que se dediquen á los estudios bacteriológicos, á fin de que soliciten los destinos eventuales que se creen con motivo de las medidas sanitarias.

A la solicitud tendrá que acompañar la documentación acreditativa de la capacidad para tales destinos.

VIAJEROS

Llegaron:
De Miño, D. José Pedrosa Pérez, farmacéutico; D. Carlos Pardo Pallín, secretario del Ayuntamiento, con su familia; D. Javier Pedrosa, sus hijos y la bella señorita, Conchita Pardo Elordi, y D. Tomás Pérez Menéndez.
De Sarria, D. Jesús Guerra, registrador de la propiedad.
De la Coruña, D. Indalecio Vidarte con su señora.
Salieron:
Para San Sebastián, D. José Armas Ulloa.
Para Vigo, adonde fué destinado, D. Ricardo de la Mota Porto, segundo teniente de Infantería.
Para Toledo, los alumnos de aquella Academia de infantería, Sres. Osés, Gago, Hermida, Billabrille y Rebellón Basanta.
Para Guadalajara, los de la de Ingenieros Sres López Pardo y Auz.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 370 pesetas.
Centeno, id., 250.
Maíz, id., 350.
Cebada, id., 200.
Habas blancas, id., 550.
Patatas, quintal, 500.
Manteca, libra, 130.
Tocino, id., 135.
Huevos, docena, 100.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.
Dirigirse á Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuella Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ
CIRUJANO DENTISTA,
participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.
Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.
Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES
Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.
Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.
Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La última palabra
Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.
Depositorios: Por mayor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 30:
Nacimientos—Aurora Ferreiro, en Rubiás; Gonzalo Lema Quiñodá, en Gondar; Francisco Real Marrán, en Barga; Eduardo Villamar Gayoso, en S. Pedro de Mera.
Defunciones—Esperanza Rodríguez Casco, de 2 años, en Lugo;

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy.—San I.º de Nonato confesor en el Obispado de Barbastra.
Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

VENTA
Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.
Esta casa reúne excelentes condiciones para ser habitada.
Para informes: Sastrería de Barreiro, Plaza de Santo Domingo, núm. 7.

Trabajo á los mineros
En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escombreros. Se abonan buenos jornales.
Dirigirse á D. Emilio Collazo, en Lugo, ó á las Oficinas de la Administración, en Vivero.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
—PLA—
lo mejor contra el REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
—PLA—
Cura los CATARROS

CARRERAS MILITARES
Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.
El 1.º de Septiembre darán principio las clases.
Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de tres á cuatro de la tarde.

Salto do Can
Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO
En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orreense.
¡PRECIOS ECONÓMICOS!
40 céntimos litro

SE ARRIENDA
el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.
En el primero de la misma informarán.

ABADIE
Riz y Alquitrán.
Es el mejor papel de fumar.
De venta en todos los estancos.

TRASPASO
Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.
Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categrórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.
Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro unimos que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy 1 s Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortop. listas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los heridados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.
Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL Consultar de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival
Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad
Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.
De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tan o embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**
Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:
Don José Fernández
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

mercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

COCHES
De Lugo á Becerra, sale á las 16.
De Becerra á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30
De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla
De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6:30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 15:30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo á Vilaalba, sale á las 16.
De Vilaalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.
De Lugo á Chantada, sale á las 16.
De Chantada á Lugo, llega á las 9:30.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor LOUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE
El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

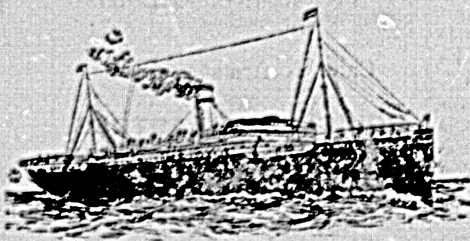
A New York

CADA CUATRO LUNES
El 5 de Septiembre el vapor MEXICO
El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 3 de Septiembre

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	13 Septiembre	11 Septiembre
Highland Brigade	27 Septiembre	27 Septiembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre
Oriana	10 de Octubre	11 de Octubre
Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pia, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, primer al.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

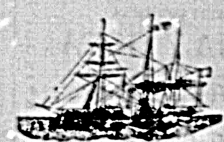
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOLLDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 30 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. cató del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, nivel 4
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	6

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.